Referencia.

Los estados financieros se requieren principalmente para promocionar información oportuna que permita hacer evaluaciones y tomar decisiones de carácter financiero.

Los usuarios de dicha información, no pueden formarse juicios confiables a menos que los estados financieros sean claros y comprensibles. La información que se necesita para este propósito podrá entenderse más allá del mínimo necesario para cumplir con los requerimientos legales de la empresa o de las autoridades reguladoras.

En esta Norma se expone la información mínima requerida, la misma que puede ser ampliada por los requisitos de revelaciones incluidos en otras normas de contabilidad que tratan sobre aspectos contables específicos.

AEB ASESORATE EN BOLIVIA